INFORME DE COMISARIO

A los Señores Accionistas de:

TRANSPORTE ESCOLAR JAIME ROLDOS AGUILERA TRAESCOLIRA C.A.

En mi calidad de Comisario de Transporte Escolar Jaime Roldos Aguilera TRAESCOLJRA C.A. y en cumplimiento a la función que nos asigna el Art 279 de la ley de Compañías, cúmpleme informarles que he examinado el Estado de Situacion Financiera de la Compañía al 31 de Diciembre del 2018 y los correspondientes Estados del Resuelto Integral, por el año terminado en esa fecha.

La revisión incluyo en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros; incluyo también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la republica del ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, asi como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general. Considero que nuestra revisión provee una base razonable para expresar una opinión.

Atendiendo lo dispuesto por la Resolucion No. 92-1-4-3-0014 (Reglamento que establece los requisitos minimos que deben contender los informes de los comisarios de las compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías), en adicion debo indicar:

1. ASPECTOS SOCIETARIOS:

- 1.1 Cumplimiento de resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio Cumpliendo las obligaciones determinadas por el Art 279 de la ley de Compañías y de acuerdo con lo requerido por las normas legales vigentes, informamos que:
- 1.- Revisamos las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas y del Directorio.

Que en mi opinión considero que la Administracion ha dado cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones respectivas.

2. ESTADOS FINANCIEROS.-

He recibido toda la ayuda por parte de la Administracion de la Compañía para el desempeño de mis funciones como Comisario de esta.

Aplicación de las NIC - NIIFS.-

Transporte Escolar Jaime Roldos Aguilera TRAESCOLIRA C.A. al 31 de diciembre del 2018 preparo sus Estados Financieros sobre la base de las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), así como ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Informacion Financiera (NIIFS).

Una compilación de los componentes principales de los estados financieros de la Compañía por el periodo que termino el 31 de diciembre del 2018.

En mi opinión los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de Transporte Escolar Jaime Roldos Aguilera TRAESCOLIRA C.A. al 31 de diciembre del 2018 y el correspondiente resultado de sus operaciones, por el año terminado en esa fecha de conformidad con la Ley de Compañias, principos contables y disposiciones legales relativas a la información financiera vigentes en la Republica del Ecuador.

Por lo expuesto anteriormente someto a consideración, la aprobación final del estado de Situacion Financiera Transporte Escolar Jaime Roldos Aguilera TRAESCOLIRA C.A. al 31 de diciembre del 2018 y el correspondiente estado de Resultado Integral por el año terminado en esa fecha.

Sr. Patricio Cisneros

CI. 1717549339